



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

RESUMEN EJECUTIVO

Entidad Pública:

Dirección Administrativa DA-04, PRO – BOLIVIA.

Referencia:

Informe de Control Interno de la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural - MDPyEP, al 31 de diciembre de 2022, Entidad Desconcentrada PRO-BOLIVIA – DA 4".

Informe:

MDPyEP/UAI/INF/Nº 006/2023 de fecha 16 de enero de 2023.

Objetivos:

Los objetivos de la auditoría de confiabilidad, corresponden a:

- a) Emitir pronunciamiento sobre la **Confiabilidad de los Registros** del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural – MDPyEP, Entidad Desconcentrada PRO-BOLIVIA DA - 04, correspondiente a la Gestión 2022.
- b) Emitir pronunciamiento sobre la **Confiabilidad de los Estados Financieros** del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural – MDPyEP, Entidad Desconcentrada PRO-BOLIVIA DA – 04.

Objeto:

Fue objeto del presente examen, los registros de información contable (Presupuestaria, patrimonial y financiera), la documentación administrativa que respaldan estos registros y procesos y procedimientos que tienen relación directa con los registros y las acciones de control interno incorporado en ellos, cuyo detalle, entre otros, están relacionadas con las siguientes operaciones críticas y partidas presupuestarias de los Estados de Ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos, correspondiente a la gestión 2022.

Pronunciamiento del Auditor Gubernamental sobre la Confiabilidad de los Registros:

Como resultado de la auditoría de confiabilidad de los registros presupuestarios, patrimoniales y financieros del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural –





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

MDPyEP, PRO-BOLIVIA - DA 4 al 31 de diciembre de 2022, se concluye que los Registros son **CONFIABLES**.

Deficiencias de Control Interno, emergentes de la Auditoria de Confiabilidad de los Registros:

3.1 Pago de multas por Bs14.304,50 impuesta por la Caja Nacional de Salud - CNS por la presentación de planillas fuera de plazo y falta de aviso de baja de personal

Es cuanto se informa a su autoridad, para los fines consiguientes.



La Paz, 16 de enero de 2023

